

Expediente n.º: PLN/2024/8

DECRETO

En virtud de las facultades legalmente conferidas en el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en relación con el artículo 79 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre,

RESUELVO

PRIMERO. Convocar **SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE del Pleno Corporativo, a desarrollar en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, el día 12 de agosto de 2024, a las 13:15 horas.**

SEGUNDO. Que por la Secretaría se lleven a cabo los trámites legales oportunos para la convocatoria y notificación de los miembros de la Corporación.

TERCERO. Fijar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. PRONUNCIAMIENTO DEL PLENO SOBRE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.

SEGUNDO. Expediente número 1531/2024. ACUERDO QUE PROCEDA SOBRE APROBACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES DEL ILTRE. AYUNTAMIENTO DE VALLE GRAN REY PARA EL PERIODO 2024 – 2026.

TERCERO. Expediente número 585/2024. Acuerdo que proceda sobre RATIFICACIÓN SOBRE LA CONCESIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE DON JOSÉ RAMÓN SANTOS PLASENCIA, COMÚNMENTE CONOCIDO COMO “CHEO PORRO”, COMO HIJO PREDILECTO DE VALLE GRAN REY

En Valle Gran Rey, a la fecha de la firma electrónica.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

